

ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE.

N° AO-GADPRV-09/2022

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 19 días del mes de mayo del 2022, siendo las 14:30 horas PM, se reúnen los señores: Señor; José Alirio Peralta Rodríguez (Presidente), Lcda. Maritza Elizabeth Guerrero Rogel (Vicepresidenta); Lcda. Carla Cevallos Portocarrero (Primer Vocal); Pltgo. Richar Solórzano Obando (Segundo Vocal); Lcdo. Geovanny Cortez Martillo (Tercer Vocal), actúa como secretario el señor Alexander Zambrano Villagómez, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3) Revisión del informe de la Comisión Técnica sobre el estado del vehículo del GAD Parroquial de Viche.
- 4) Aprobación de Proyecto de Elaboración de la galería de los Ex Presidentes, Ex Vocales, Ex Reinas de la Parroquia Viche.
- 5) Análisis y resolución para la apertura de las instalaciones del Infocentro Parroquial para el servicio de la ciudadanía de la Parroquia Viche.
- 6) Conversatorio y resolución con actores sociales de la Parroquia Viche sobre la atención del señor Ramiro.
- 7) Decisiones y Resoluciones.

PRIMER PUNTO:

- ✓ **Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓	
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓	
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL	✓	
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓	
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓	

Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados y al existir el quórum reglamentario se da por instalada la sesión y se aprueba el orden del día por todos los presentes.

SEGUNDO PUNTO:

✓ Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL	✓		
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

El acta anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

TERCER PUNTO:

- ✓ **Revisión del informe de la Comisión Técnica sobre el estado del vehículo del GAD Parroquial de Viche.**

Se procedió a dar lectura del tercer punto por parte del secretario para la revisión del informe de la Comisión Técnica sobre el estado del Vehículo del GAD Parroquial de Viche, se solicita por parte del presidente de la comisión Lcdo. Geovanny Cortez Martillo se conceda una prórroga para presentar el informe respectivo en la próxima reunión.

CUARTO PUNTO:

- ✓ **Aprobación de Proyecto de Elaboración de la galería de los Ex Presidentes, Ex Vocales, Ex Reinas de la Parroquia Viche.**

Se procedió a dar lectura del cuarto punto por parte del secretario, para la Aprobación de Proyecto de Elaboración de la galería de los Ex Presidentes, Ex Vocales, Ex Reinas de la Parroquia Viche.

Se manifestó por parte del señor Presidente que se hizo llegar con anticipación la documentación respectiva sobre el proyecto de Galería de los Ex Presidentes, Ex Vocales, Ex Reinas de la Parroquia Viche, y ya fue tratado en primera instancia en una reunión anterior, por tanto se autoriza al señor Secretario proceder a tomar la respectiva votación referente al punto que se está tratando.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Lcda. Maritza Guerrero.- Razona su voto y manifiesta lo siguiente: “Mi voto es en contra porque considero que no se dejó una partida para estos proyectos, además el POA ya está establecido y debemos hacer lo que está plasmado; que se entienda que no estoy diciendo que no es importante al contrario si es importante, pero creo que no es el momento, podemos hacer una excepción pero dentro de la reforma que se va hacer al presupuesto 2022, se considere con el dinero de las festividades que no se realizaron considerar ese proyecto de la galería, pero por el momento no.”

Sr. Alirio Peralta Rodríguez.- Razona su voto y manifiesta lo siguiente: “Mi voto es a favor de que se realice el proyecto de galería de los Ex Presidentes, Ex Vocales, Ex Reinas de la Parroquia Viche.”



Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA			✓
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL		✓	
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO			✓
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

- Con dos votos a favor uno en contra y dos abstenciones se aprueba la ejecución del Proyecto de Elaboración de la galería de los Ex Presidentes, Ex Vocales, Ex Reinas de la Parroquia Viche.

QUINTO PUNTO:

- ✓ **Análisis y resolución para la apertura de las instalaciones del Infocentro Parroquial para el servicio de la ciudadanía de la Parroquia Viche.**

Se procedió a dar lectura del quinto punto por parte del secretario, para el análisis y resolución para la apertura de las instalaciones del Infocentro Parroquial para el servicio de la ciudadanía de la Parroquia Viche, el señor presidente Alirio Peralta manifiesta que es de conocimiento público que el Gobierno Central ya quitó totalmente el financiamiento a los Infocentros y sus facilitadores, por tanto hago conocer a ustedes que estamos sin facilitador en las instalaciones del Infocentro, para de esta manera buscar una opción por lo pronto hasta que el Gobierno Central tome cartas en el asunto o sino como Gobierno Parroquial poder tomar una decisión al respecto.

Pltgo. Richar Solórzano.- Manifiesta que se gestione ante las Universidades y se solicite firmar convenio para que los pasantes de informáticas hagan sus pasantías aquí en la Institución, ya que hacerse responsable en su totalidad del Infocentro es un triple gasto que comprende (electricidad, materiales y personal).

Lcda. Maritza Guerrero Rogel.- Manifiesta que hay que considerar que los gastos corrientes están más altos que los de inversión, y eso no se puede seguir manteniendo así, sin embargo el Infocentro es de mucha ayuda para los niños y hace mucha falta porque hay bastantes niños que necesitan sacar una copia una consulta, desde mi punto de vista considero que nos puede dar una mano hasta segunda orden el compañero Alexander, es una opción o buscar otra manera.

Lcdo. Geovanny Cortez Martillo.- Manifiesta que se debe emitir un comunicado a la ciudadanía dándoles a conocer que el Infocentro está cerrado pero no porque la junta parroquial así lo quiera, sino porque no hay recursos desde el Gobierno Central; lo que si se debería hacer es solicitar mediante convenios con las instituciones educativas para aperturar las instalaciones del Infocentro.

SEXTO PUNTO:

- ✓ **Conversatorio y resolución con actores sociales de la Parroquia Viche sobre la atención del señor Ramiro.**

Se procedió a dar lectura del sexto punto para el conversatorio y resolución con actores sociales de la Parroquia Viche sobre la atención del señor Ramiro; se da a conocer por parte del señor secretario la idea de realizar de una radio teletón a más de lo que las organizaciones puedan contribuir.

Manifiesta el señor Presidente que es preocupante ya la situación del señor Ramiro debido a los pagos que hay que realizar y no se tienen los recursos suficientes, contra la voluntad sino se hace algo tocará verlo a Ramiro nuevamente frente del GAD Parroquial.

Lcda. Carla Cevallos.- Manifiesta que ha sido enfática y puntual en cuanto al tema de Ramiro desde el momento en que se dió la idea de que podrían participar algunos gremios y organizaciones, para ayudarnos con este problema que es de todos pero es apaliar por un momento o unos meses, más mi punto de vista es que se debe tomar la responsabilidad directa de este tema ya que prácticamente nosotros como gobierno parroquial debemos dar la propuesta para solventar estos problemas.

Se manifiesta por parte de la señora Fanny Solórzano, representante del Comité de Mujeres Emprendedoras de la Parroquia Viche, y la Lcda. Máxima Cabezas que están prestas a ayudar con cualquier actividad siempre y cuando se haga y se tome la responsabilidad por parte del GAD.

SEPTIMO PUNTO:

✓ Decisiones y Resoluciones.

CONSIDERANDO:

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

Resuelven:

Art. 1.- APROBAR, la ejecución del Proyecto de Elaboración de la galería de los Ex Presidentes, Ex Vocales, y Ex Reinas de la Parroquia Viche.

CLAUSURA:

Se da por terminada la presente sesión a las 16:29 PM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 19 días del mes de mayo de 2022.



Sr. Alirio Peralta Rodríguez
PRESIDENTE DEL GADP VICHE



Lcda. Maritza Guerrero Rogel
VICE-PRESIDENTE DEL GADPR VICHE

Lcda. Carla Cevallos Portocarrero
1er VOCAL DEL GADPR VICHE



Sr. Richar Solórzano Obando
2do VOCAL DEL GADPR VICHE



Lcdo. Geovanny Cortez Martillo
3er VOCAL DEL GADPR VICHE



ERTIFICO: Que la presente sesión fue realizada el día jueves 19 de mayo del 2022.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VICHE



Sr. Alexander Zambrano V.
SECRETARIO

Sr. Wilson Alexander Zambrano Villagómez
SECRETARIO DEL GADPR VICHE

